

# LIGA ESPAÑOLA PRO-DERECHOS HUMANOS

(Continuadora de LIGA ESPAÑOLA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL INDIVIDUO Y DEL CIUDADANO.)

(FUNDADA EN 1961)

Asociada a Organizaciones Internacionales Y Nacionales

en Defensa de los Derechos Humanos.

ESTATUTO CONSULTIVO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS ANTE EL ECOSOC,

Madrid 10 de Enero 2011

## LA LIGA ESPAÑOLA PRO DERECHOS HUMANOS.

Hace un llamamiento al Gobierno Español que por medio de su Embajador en Rabat, se presente ante el Tribunal Militar Marroquí en Rabat (Marruecos) el día 13 de Enero a las 9 de la mañana, para estar presente ante el juicio de los 24 activistas Saharauí que participaron en noviembre de 2010 en el "Campamento de Igdeim Izik" para reclamar un referéndum de Autodeterminación sobre el Sahara Occidental y poner fin a la ocupación Militar que lleva ya 36 años. Según resoluciones de Naciones Unidas que dictaminó su celebración y fue aceptado por ambas partes.

Con la detención de los activistas Saharauí se incumple la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde toda persona tiene derecho a expresar sus ideas libremente sin ser perseguido ni detenido por ello.

Los Saharauí imputados son los siguientes.

Los Imputados que se encuentran actualmente privados de libertad desde hace un año en la cárcel de Sale (Rabat) son:

-ENAAMA ASFARI, -AHMED SBAAI, -CHIEJ BANGA, -SID AHMED LAMJAYAD, -EL BACHIR KHADDA,  
-MOHAMED TAHLIL, -HASSAN DAH, -MOHAMED LAMIN HADDI, -ABDULLAHI LAKHFAWNI,  
-ABDULLAHI TOUBALLI, -EL HOUSSIN EZZAOU, -DIECH EDDAF, -SIDI ABDERRAHMANE ZAYOU,  
-MOHAMED BOURIAL, -LAAROUSSI ABDELJALIL, -BACHIR BOUTANGIZA, -MOHAMED BANI, -  
MACHDOUFI ETTAKI, -ABHAH ABDULLAHI, -IBRAHIM ISMAAILI, -BABAIT MOHAMED JUNA,  
-MOHAMED MBAREK LAFKIR

Los Imputados que se encuentran actualmente libertad preventiva son:

ELAYOUBIMOHAMED ,y, EDDAOU DIAHMED

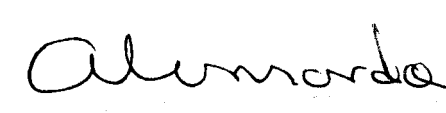

### Acusación

La acusación está ejercida por el Procurador del Rey (Ministerio Fiscal).

Los hechos que se imputan a los acusados son:

- Pertenencia a banda armada
- Utilización de la violencia contra los representantes de la fuerza pública en el ejercicio de sus funciones.
- Ocasionar la muerte por empleo de la violencia de agentes marroquíes, que se imputa a 12 de los acusados.

La Liga Española Pro Derechos Humanos, realiza un llamamiento a la Opinión Internacional para que presione y sean puestos inmediatamente en Libertad, así como no se aplaque una y otra vez el juicio. Costumbre que aplica el Gobierno Marroquí como medida de presión y humillación hacia los detenidos.

Francisco José Alonso Rodríguez  
Presidente Nacional Liga Española Pro Derechos Humanos